



# Boletín mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

N° 203  
JULIO 2016

## EDITORIAL

### Las consideraciones a largo plazo: Un elemento decisivo crucial que habitualmente aún se olvida

*Cuando se determina el interés superior del niño, con demasiada frecuencia se pasan por alto las consideraciones a largo plazo – en tanto fundamentos para proporcionar perspectiva, sostenibilidad y una identidad más allá de la infancia.*

Con intereses en conflicto, cuando no se da a las consideraciones a largo plazo la merecida atención, mantener presente al niño, incluso brindarle una consideración primordial en la toma de decisiones, puede ser un reto, si no imposible. En retrospectiva, a menudo admiramos a aquellos que han adoptado posiciones valientes y han tomado decisiones en contra de las presiones externas, que a menudo dan como resultado que sean contrarios al *status quo*. Hoy en día, el reto es si nosotros, como profesionales, estaremos del lado correcto de la historia, señalando a continuación algunas de las muchas oportunidades que tenemos ante nosotros.

#### Acogimiento alternativo

Cuando el niño nace, uno de los derechos fundamentales es el registro de su nacimiento y el derecho a una nacionalidad (arts. 7 y 8 de la CDN). Sin embargo, estos derechos se vulneran de forma sistemática cuando, a simple vista, el derecho se vincula con pre-requisitos, tales como el país de nacimiento, la filiación, la legislación nacional y el derecho internacional. Esta situación puede conducir a violaciones, por ejemplo, de apatridia, lo que resulta en una falta de acceso a los servicios básicos por períodos indefinidos de tiempo (véase pág. 8). Por ejemplo, como observamos con los literalmente miles de niños desplazados, ¿no deberían tener los mismos derechos que aquellos niños que no están en

movimiento, tales como alojamiento, educación, salud, etc. (véase pág. 9)? ¿No deberíamos garantizar que se respeten los derechos fundamentales, independientemente del coste que implica ahora para nosotros como sociedad?

En cuanto a los plazos en el acogimiento alternativo, ¿debería asimismo encontrarse un equilibrio adecuado en términos de cuánto debería alguien esperar antes de colocar el niño en acogimiento alternativo o de tomar la difícil decisión de que la reintegración en la familia no sea conforme a su interés superior? Mantener al niño en el limbo puede conducir a constantes movimientos desde acogimientos temporales a otro, o incluso a acogimientos a largo plazo en instituciones de acogimiento residencial – ambos probablemente perjudiciales.

#### Adopción

Pasando a la adopción, vemos de forma preocupante que algunos países de origen continúan con la adopción internacional sin que exista un marco suficiente para asegurar que sean éticas y una verdadera medida de protección a la infancia. Igualmente, incluso de forma más preocupante, vemos que los países de acogida continúan admitiendo las adopciones privadas e independientes, especialmente peligrosas en estos países, a pesar de los riesgos registrados (véase pág. 3). Mientras que pueden defenderse ambas soluciones porque son conformes a los intereses inmediatos de los niños

– puesto que, en la gran mayoría de casos, los niños están bien cuidados en las familias – pero deben tenerse en cuenta las consecuencias a largo plazo de las posibles adopciones ilegales.

Si tomamos en cuenta el largo plazo, en algunos casos, esto puede significar que no se permite a los niños quedarse con los potenciales padres adoptivos, especialmente si, en gran medida, han participado en las ilegalidades. Esto puede ser necesario incluso cuando el niño ha permanecido bajo su cuidado por algún tiempo – tomando en cuenta que algunos pueden recibir penas de prisión, como los padres adoptivos españoles que pagaron € 1,500 a una familia rumana pobre. Muy pocos niños – ahora adultos – están agradecidos de que se hayan permitido las prácticas ilícitas en su historia personal, dañando así su identidad. Tal y como se menciona en [\*Responding to Illegal Adoption: A Professional Handbook\*](#), Marie-Ange, de 24 años de edad, de origen haitiano, entonces adoptada en Quebec, cuenta “esta información destrozó todo lo que había construido sobre mis orígenes y mis antecedentes. No sabía qué hacer, me sentí rota en mil pedazos. Estaba avergonzada. No era digna de ninguna cosa”.

Asimismo, cuando, en lugar de formar parte de reformas más amplias, se aplican moratorias a toda prisa, los niños, en particular aquellos cuyos expedientes están en curso, pueden sufrir las consecuencias de la toma de decisiones a corto plazo. Es necesario encontrar un equilibrio adecuado entre proteger a los niños y buscar lo que es conforme con su interés superior (véase pág. 5). Deben existir determinadas condiciones para que se establezcan moratorias, incluso cuando esto implica un tiempo para obtener el marco necesario.

### **Concepción mediante la donación y acuerdos internacionales de gestación subrogada**

Con el auge de las tecnologías de reproducción asistida y la gestación subrogada, lo cual resulta más bien en un “acceso fácil a los niños”, a menudo olvidamos sus necesidades a largo plazo. Un beneficio inmediato para los adultos que quieren niños, con quizá un coste a largo plazo para los niños que nacen. Recordemos que el Comité de los Derechos del Niño ha dicho que la gestación subrogada, cuando se lleva a cabo de forma no regulada, conduce a la venta de niños, lo cual plantea graves problemas para el futuro. Asimismo, pocos países han aplicado medidas para asegurar el acceso a los orígenes de uno mismo y algunos incluso continúan permitiendo las donaciones anónimas. Afortunadamente, algunos han garantizado la posibilidad de acceder a esta información (véase pág. 11). Muchos niños no son tan afortunados. A nivel internacional, no hay ninguna regulación y estamos dejando a miles de personas un legado de “identidad perdida o incluso dañada”. ¿No podríamos aprender de las prácticas de la adopción internacional, tal y como se explica en el manual de adopción ilegal citado anteriormente?

**Si no actuamos para cambiar las deficiencias en los sistemas existentes, nos convertimos en cómplices y, de alguna manera, nos convertimos en responsables de las generaciones por llegar. La sensibilización y la capacitación respecto de las consideraciones a largo plazo son necesarias. Como profesionales de la protección de la infancia, tenemos ahora la gran oportunidad de garantizar que estamos en el lado correcto de la historia si tenemos en cuenta el impacto a largo plazo.**

El equipo del SSI/CIR  
Julio de 2016



[irc-cir@iss-ssi.org](mailto:irc-cir@iss-ssi.org)  
[www.iss-ssi.org](http://www.iss-ssi.org)

**SSI**  
32 Quai du Seujet  
1201 Ginebra / Suiza